MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N° 18-2013

Acta de la sesión ordinaria número diecisiete, dos mil trece, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **jueves 23 de mayo de 2013**, en el Edificio **ROFAS**, a las 5:20 p m.

Asisten: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Wilberth Flores Bonilla, Mario Alfaro Rodríguez, Lupita Chaves Salas, Guillermo Vargas Salazar y Francisco A. Pacheco, propietarios, Álvaro Álvarez Álvarez, suplente y la señora Elsie Campos Díaz, Secretaria General.

Ausentes con justificación: Danilo Morales Rivera, Vera Alvarado Sánchez y Xinia Rodríguez Salazar.

SESION ORDINARIA N° 18-2013
Fecha: 23 de mayo de 2013
Hora: 5:20 p. m.

1. Aprobación de la agenda del día.

2.- Aprobación del Acta N° 17-2013, (dispensa del Acta).

3.- Continuación de la presentación de las Modalidades en III ciclo y Educación Diversificada del Sistema Educativo.

4.- Revisión del Reglamento de la Ley No. 1362 del Consejo Superior de Educación.

5.- Informe de Correspondencia.

6.- Sesiones del mes de junio: lunes 03, jueves 06, lunes 10, lunes 17, jueves 20 y lunes 24 de junio.

7.- Asuntos varios.

ARTICULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy jueves 23 de mayo de 2013.

Revisada la agenda, El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-18-2013

- ***Aprobar la agenda correspondiente al día de hoy jueves 23 de mayo de 2013.***

ARTICULO 2

Aprobación del acta N° 17-2013

Se dispensa de su aprobación y se traslada para la próxima sesión.

ARTICULO 3

Continuación de la presentación de las Modalidades en III ciclo y Educación Diversificada del Sistema Educativo.

Señor Rigoberto Corrales: Buenas tardes, agradecerles nuevamente la oportunidad de estar por acá. La vez anterior que estuvimos acá hablamos sobre los planes de estudio de colegios con orientación tecnológica, valor agregado, también hablamos de innovación educativa. Nos correspondería ahorita tocar el tema de III Ciclo técnico exploratorio y educación diversificada técnica.

Este plan de estudios en realidad está conformado por dos, uno que corresponde a la de III ciclo que contempla talleres exploratorios y la educación diversificada técnica. Aquí hay algo que es bien interesante y es el hecho de que los talleres exploratorios que se desarrollan en III Ciclo están elaborados, diseñados a partir de las especialidades de la educación técnica, prácticamente viene a ser un espacio de un primer contacto del estudiante, con las especialidades técnicas. El objetivo fundamental de los talleres exploratorios es favorecer exactamente esos procesos de exploración vocacional, descubrir intereses, aptitudes, actitudes, que posibiliten, que favorezcan la elección que el estudiante hace al concluir el noveno año e ingresar a las especialidades de los colegios técnicos. Esto responde a la oferta educativa de la educación técnica, una oferta formal aprobada por este Consejo en el año 2003. ¿Qué situaciones interesantes nos encontramos acá?. Además de esto, tenemos que paralelamente se va desarrollando el proceso formativo en el ámbito académico, entonces el estudiante al concluir el bachillerato también opta por el titulo de técnico medio en una de las especialidades, según lo que haya elegido. Entonces tenemos un estudiante con una doble certificación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

¿Qué situaciones interesantes se suceden?.

Señor Francisco Pacheco. Estábamos hablando del ciclo técnico exploratorio que entiendo que es en el III ciclo y de pronto ya me los está graduando con diplomado de técnico medio.

Señor Rigoberto Corrales. El III ciclo contempla la parte académica y contempla los talleres exploratorios, a lo que me refería anteriormente es que tanto los talleres exploratorios como las especialidades técnicas van a estar vinculadas, porque los talleres exploratorios se formulan y se han diseñado a partir de los contenidos de grandes temas que contemplan las especialidades, entonces, el proceso en talleres exploratorios se constituye casualmente en un acercamiento del estudiante hacia una especialidad con unos objetivos básicos muy importantes, uno, el servir como espacio para la exploración vocacional, que es fundamental, la oferta de talleres exploratorios es diversa, según sea la cantidad de especialidades que tenga cada colegio y entonces el estudiante puede y va pasando de hecho por cada uno de esos o talleres exploratorios que se imparten de manera semestral, por lo tanto un estudiante puede participar en dos talleres exploratorios por año, pasamos el sétimo, octavo, noveno, y al llegar al noveno año, con las experiencias que ha acumulado el estudiante, va a tener mayores posibilidades de hacer una elección vocacional acertada. Entonces ese es el objetivo fundamental del III Ciclo exploratorio, paralelamente lleva la parte académica, para concluir la enseñanza general básica.

Señor Francisco A. Pacheco. Obviamente no se puede pedir lo imposible, pero me parece que hay bastante distancia entre cuatro talleres y toda la oferta que se da en Educación Técnica. Corresponden a cuatro grandes ramas en que se agrupan las especialidades o es azaroso.

Señor Rigoberto Corrales. La oferta de educación técnica debe responder por medio de un diagnóstico a las necesidades y características del contexto, del entorno donde se encuentra el colegio, entonces la oferta de educación técnica que teníamos por ejemplo en el Colegio Técnico de San Sebastián.

Señor Francisco A. Pacheco: Yo estoy hablando del III Ciclo.

Señor Rigoberto Corrales. Por eso quiero retomar el tema ahí. Esta oferta vamos a irnos a un colegio que tiene tercer ciclo en el área central, el Técnico de Dos Cercas de Desamparados que tiene III ciclo. Los talleres exploratorios que imparten ahí van a estar directamente vinculados con las especialidades técnicas que tiene ese colegio, pero puede ser muy diferente de los talleres exploratorios que imparte por ejemplo el Colegio del Roble de Puntarenas, por las características de sus contextos, las especialidades que se imparten allá son distintas a estas y los talleres exploratorios también son distintos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor Francisco A. Pacheco. Sobre lo que quería algunas noticias es sobre la vinculación de los talleres exploratorios en los colegios equis con los cursos ya técnicos especializados del IV ciclo, porque decía yo pasar de cuatro, verdad.

Señor Álvaro Álvarez: De las posibilidades de un colegio que tiene cuatro, a las 55 que hay en todo el país, pero no se da eso.

Señor Danilo Morales: No es tanto al azar sino que uno tiene seis, siete especialidades se supone que así debe de ser de acuerdo al requerimiento de la comunidad o de la zona, entonces los talleres exploratorios de la variedad de los 50 uno como director pone a escoger a los alumnos, los talleres que están de acuerdo en las especialidades que tenemos también están de acuerdo en la necesidad de la población, entonces no se puede tomar en cuenta todas las especialidades, sino que uno tiene que estar midiendo incluso con sus poblaciones de mercado, que requiere la población así se implementan las especialidades y así se implementan las tecnologías.

Señor Francisco A. Pacheco. Una consideración de orden teórico. No es un poco limitante eso de fijar los especialidades de acuerdo con las necesidades de la comunidad, ¿porqué? primero las necesidades de la zona cambian, y segundo hay casos en los que habría que inducir especialidades que ni se conocen en la zona con vistas al desarrollo posterior que viene.

Señor Danilo Morales: Se inició de acuerdo a las necesidades de la zona, pero ahora se habla a nivel nacional e inclusive internacional. Por ejemplo los graduados de mecánica de precisión van a trabajar a Nicaragua porque en Nicaragua es donde está uno de los mercados más grandes, por las características, entonces uno inclusive le abre el panorama al alumno, de que no solo en Costa Rica hay y digo Nicaragua, pero hay más mercado.

Señor Rigoberto Corrales: Hay especialidades porque el mercado de trabajo es bastante amplio y hay otras que el mercado de trabajo es extremadamente reducido, entonces vamos a encontrar especialidades que probablemente están presentes en una enorme mayoría de esos 96 colegios y otras que existen únicamente un muy pocos.

Señor Francisco A. Pacheco. El cierre de carreras, yo no sé como será la situación ahora, pero cuando yo estaba en el MEP, había una sobre dosis de refrigeración, entonces esa especialidad estaba en cantidad y la demanda era mucho más baja, pero no se podía cerrarla porque los profesores estaban ahí, eso era lo que sabían hacer, tenían sus derechos adquiridos y entonces eso se convertía en un factor de inflexibilidad. ¿ Cómo andamos en ese asunto hoy en día?.

Señor Rigoberto Corrales; Es una situación que se sigue dando, nosotros vivimos, Álvaro y yo cuando trabajamos en el Técnico de Calle Blancos, tuvimos la

oportunidad de vivir el cierre de unas especialidades, madera y luego metal mecánica, con una reducción extrema de matrícula, y realmente genera un problema serio con los docentes que están nombrados en propiedad. Hubo la necesidad de buscar a esas personas otro tipo de funciones dentro del mismo centro educativo, pero es uno de los temas álgidos en esta situación. Ha habido la posibilidad de algunos docentes que se han entre comillas reciclado en términos de actualizado en información y demás para abordar otros procesos.

Señor Wilberth Flores: Hay un órgano a nivel de provincia que integra los coordinadores técnicos, los directores y a los directores regionales, que van valorando cuáles son las carreras que ya no responden a las necesidades del contexto y eso es un insumo para que los directores determinen la continuidad de una especialidad en los colegios, a su vez, este organismo también, el CORVEC, es un órgano que además explora cuáles son las posibilidades donde van a insertarse los graduandos de acuerdo con las necesidades que tiene la empresa entonces cuando las empresas que hay en la jurisdicción cerca de la institución o de una área de influencia que tiene la institución educativa ya no requiere a los estudiantes que está formando la institución, es un insumo más para tomar la decisión de cerrar la especialidad y no continuar dándose en ese centro educativo.

Lo otro respecto a los talleres exploratorios, es sí existen estudios que determinen el éxito de lo que usted está señalando, porque yo tengo colegios donde no tienen el III ciclo y es exitoso le puedo decir, sin ir muy largo, el COTEPECOS, el CTP de Santa Ana que tanto en bachillerato como en las especialidades los estudiantes son exitosos y terminan insertados en la empresa y la formación de ellos es muy buena, entonces han demostrado que no han necesitado de la exploración de estos talleres que usted está señalando. Ahí la pregunta es si conoce que haya estudios que determinen la validez de cuánto tan importante es de que realmente existe, también habría que escuchar a Danilo que tiene experiencia de tener todo el ciclo completo.

Señor Danilo Morales: para contestarle al señor Francisco A. Pacheco, ciertamente es un problema social y laboral o como se quiera llamar, que los docentes queden sin la especialidad, pero el colegio técnico y la oferta responde a la necesidad del alumno, en segundo lugar, a la comunidad y es importante analizar desde el punto de vista de que el docente se quedaría sin las lecciones, pero uno como administrador responde a los intereses, especialmente al alumno y a la inserción laboral que pueda tener, lo segundo ya es hablar con otros directores que sí tienen y uno les ayuda a los docentes, pero es un problema para el docente pero nosotros estamos por el alumno y a veces hay que tomar decisiones duras pero tomarlas por el bien del alumno.

La otra cosa de lo que decía don Wilberth de los talleres exploratorios, lo ideal es que existan, es una exploración, yo les digo a los profesores que cuando les hablo de que es otro tema aparte, que no debería de evaluarse mucho menos aplazar un alumno en un taller exploratorio, yo les decía que es como que a uno lo dejen en el

curso o lo aplacen en el curso prematrimonial, es una exploración para ver si a uno le gusta o no le gusta, sino le gusta, pero como se va a aplazar en un taller exploratorio, ahora que lo pusieron como obligatorio, yo les digo trátenlo más laxo, pero es obvio que si es una exploración y tras de que está explorando y todavía lo aplazan, pero si les ayuda mucho los talleres exploratorios a seleccionar porque tenemos el otro problema, el alumno que entra a décimo que no ha tenido taller exploratorio escoge contabilidad porque en la inducción se la presentaron muy bonito depende de la habilidad de los docentes y cuando llegan la realidad no le gusta, entonces si el llevó un taller que tiene relación con contabilidad , le ayuda, no es que es básico, ni nada, pero le ayuda mucho a escoger equis o ye especialidad porque ya tiene una idea de que es secretariado, que es contabilidad, y dice no me gustan los números, no escojo contabilidad y ese problema lo tenemos los directores cuando llegan muchachos y muchachas a décimo que vienen de un académico inclusive de ciclo académico y lo escogen porque lo ven muy bonito, pero después fracasan y dicen " es que yo no sabía que eso era así, usted me puede cambiar...:", ahí es donde ayuda mucho los talleres exploratorios.

Señor Francisco A. Pacheco: No por supuesto yo sé que hay que atender necesidades nacionales y necesidades individuales en primer lugar, pero preguntaba esto por el conflicto que a veces suscitan esas cosas. Otra pregunta, desde el punto de vista del curriculum ya del IV ciclo de la especialidad, aparte de las asignaturas académicas que se reciben, hay un núcleo común entre las distintas especialidades.

Señor Rigoberto Corrales: No entre todas, hay algunas especialidades que comparten algunas cosas, como pasaba en el caso de dibujo el tema de inglés, informática, pero no son todas las especialidades.

Señor Francisco A. Pacheco: Informática me imagino que reciben todos.

Es que siempre que me ha tocado ver este asunto, y otro aspecto que me preocupa es la inflexibilidad hacia futuro, es decir, ya ustedes han oído eso, que los que nacen hoy van a trabajar en una especialidad que no se ha inventado, la mayoría y los que se gradúan a los dieciocho años tienen por delante posiblemente ochenta años de vida útil, es decir, sino habrá como que buscar la manera de introducir factores de flexibilización y por eso pensaba en núcleos comunes muy fuertes, que pudieran ser la base de muchas especializaciones y posibilidades de cambio, por ejemplo la informática, si la informática es muy fuerte, la verdad es que la informática no está casada con una especialidad determinada, es medio promiscua, entonces yo no sé si eso habría como que pensarlo.

Señor Rigoberto Corrales. Vamos a volver al tema de los talleres exploratorios. El estudiante se matricula en el taller exploratorio, pero el del taller exploratorio responde a una oferta que define el mismo centro educativo, entonces el estudiante lo que tiene para escoger son entre esos seis talleres exploratorios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Este es el tema con la parte de talleres exploratorios. Cuando se le preguntó a los estudiantes sobre la importancia del taller exploratorio, una de las conclusiones que tenemos acá es que realmente no tienen identidad, no tienen sentido de pertenencia, no visualizan la importancia del taller exploratorio, eso probablemente obedece a una serie de factores, puede ser multicausal. A nosotros nos pasa en el sistema educativo una de las siguientes situaciones, el estudiante ve como obligatorio y asiste a la asignatura porque tiene que asistir no tiene realmente claridad de la importancia que tiene esa asignatura o ese curso o ese taller en ese momento y no se trabaja sobre ese tema, sino que el docente arranca la lección de una vez abordando los contenidos o los proyectos, entonces no hay posibilidad de trabajar sobre concientizar al estudiante de la importancia del momento que está viviendo, del proceso en el cual está, igual que en orientación tecnológica, igual que valor agregado que hablamos el otro día, el estudiante no siente sentido de pertenencia sobre eso y no le da un valor trascendental. El taller como taller se plantea con un objetivo que me parece que es muy importante, muy digno de rescatar pero a la hora de ponerlo en práctica es muy necesario.

Esto en los colegios que tienen III Ciclo y educación diversificada, los chicos que van al taller exploratorio en el III Ciclo, concluyen ese III Ciclo e ingresan dentro del mismo colegio a una especialidad, pero y ahí quería responderle a don Wilberth Flores, en el caso de porque los colegios que no tienen III Ciclo son esto, el colegio técnico que no tiene III ciclo, primero que todo aplican un proceso de selección, entonces yo recuerdo de ver las filas de 200, 300, 500 estudiantes para ingresar a 40 cursos, entonces el proceso de selección indistintamente va a captar los que están más, entonces en el colegio que no tiene III ciclo el paso es prácticamente automático y si no me equivoco hay un proceso prácticamente, los que tienen III ciclo pasan a diversificada dentro del mismo colegio. Vemos una situación sumamente diferente cuando hay un proceso de selección.

Señor Danilo Morales: El origen de los talleres exploratorios y el espíritu no es necesariamente para que tengan que pasar a la especialidad del mismo colegio, en el caso de Pérez Zeledón por ejemplo, manejamos que nosotros podemos dar un taller exploratorio de industria del vestido, que ahora se llama diferente creo, para que vaya al colegio a tres o cuatro kilómetros, no necesariamente están así condenados de que están y tienen que pasar aquí y si no se van porque manejamos eso y los CORVEC han hecho mucho trabajo en eso, esa vinculación. ¿Qué es lo que pretende?, que el estudiante conozca la oferta de todos los colegios de la región y si hay una especialidad que no hay en ese colegio y que a el le gusta, bueno lo tiene tal colegio y lo tiene tal otro, es una de las funciones buenas que ha hecho el CORVEC, y yo creo que ha funcionado muy bien y había otra parte sobre los talleres exploratorios que no necesariamente deben responder a la oferta que tiene el colegio. Ahora, no necesariamente el colegio debe de convertirse en un instrumento para completar las lecciones del profesor, eso no debe de darse tampoco, si se da es una mala política, pero ese no es el objetivo y es importante dejarlo claro, porque por ejemplo tengo seis profesores de contabilidad y tengo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

tantas lecciones de contabilidad nada más en esa especialidad, entonces lo completo el resto con talleres exploratorios.

Señor Rigoberto Corrales: En el estudio que hicimos nosotros no logramos identificar casos de estudiantes que estando en este colegio terminaron el III ciclo aquí y se trasladaron a otro colegio técnico. Es una situación que me parece muy importante poder trabajar sobre ello, pero con mi experiencia de trabajo con colegios técnicos, no vimos caso así.

El otro asunto importante con el tema de los talleres es que parte de los que anotan los mismos profesores que trabajan con talleres exploratorios es que hay muy poco o casi no hay seguimiento y apoyo de la oferta educativa de talleres exploratorios, si se trabaja con muy pocos recursos, entonces eso igualmente impacta en el estudiante y en el docente y le resta valor al taller.

Señor Francisco A. Pacheco: Es posible que esto cambie de colegio a colegio, pero yo sí, me parecería a mí, como una práctica interesante, el que los de III ciclo hicieran visitas a los de IV ciclo, yo no sé si eso es una práctica habitual, que vean que es lo que se hace, como se hace.

Señor Danilo Morales: Lo que hacemos nosotros es que la inducción que se le da a los alumnos de noveno para que escojan especialidad, generalmente la dan alumnos de quinto o sexto año de las otras especialidades, entonces los chiquillos si dicen la verdad, esto se ve así, esto se ve así, no digo que los docentes no, pero uno como docente puede presentar un panorama para que los alumnos escojan la asignatura, pero si se ponen alumnos, los alumnos dicen claramente que si y que no y que es bonito, entonces tal vez tiene un elemento mejor para decidir.

Señor Rigoberto Corrales: Dentro de las prácticamente como propuestas concretas, ahí hay unas acciones que se han venido realizando y hay unas propuestas en donde en el caso de los talleres nosotros consideramos que sí se va a mantener el tema de talleres exploratorios. Hay que fortalecer mucho la parte de seguimiento, apoyo y asesoramiento por el número de docentes que tienen a cargo y la dotación de los recursos básicos para poder trabajar con ellos, porque ahí hay una diferencia abismal entre la provisión, dotación, capacitación que reciben en las especialidades técnicas, los docentes en especialidades a lo que sucede en el III Ciclo y similarmente es una enorme diferencia entre lo que pasa con la parte técnica, los docentes de áreas técnicas y lo que pasa con docentes de áreas académicas. Aunque los colegios técnicos reciben recursos por medio de la ley 7372 las áreas académicas normalmente están privadas de los beneficios de eso, entonces eso es lo más común y lo hemos visto en muchos colegios que hemos visitado.

Una de las conclusiones importantes y está vinculada con lo que don Francisco A. Pacheco plantea y es que deberíamos de trabajar y establecer un equipo de trabajo en el ámbito académico, para ese ámbito académico del MEP, Dirección de

Desarrollo Curricular y la Dirección de Educación Técnica, porque algo de lo que carecen los colegios técnicos frecuentemente es de una identidad de colegio como tal unificada, es un proyecto educativo, que contempla el ámbito académico y técnico, entonces si nos quedamos con la parte académica de un lado y lo técnico de otro, lo técnico está muy bien, puede ser que sí, pero lo académico no necesariamente. Muchas veces sucede que los estudiantes privilegian dedicarse a la parte técnica y hacen abandono o descuido sobre la parte académica y al final de cuentas es un solo producto. Hay que trabajar sobre esa articulación entre lo académica y lo técnico o lo técnico y lo académico.

Señor Guillermo Vargas: Quiere decir que la parte técnica esta dotada por ….., no así la parte académica.

Señor Rigoberto Corrales: tenemos dos mundos.

Señor Francisco A. Pacheco: Pero digamos el director que papel juega, o hay un director de la parte académica, un subdirector o algo en la parte académica o cómo opera eso administrativamente dentro del colegio.

Señor Danilo Morales: Esos dos mundos que ustedes hablan se ven solamente acá en oficinas centrales. En los colegios nosotros trabajamos en conjunto tanto así por ejemplo que Educación Técnica ha venido trabajando que el equipo que se adquiere con la Ley 7372 que es general. Hubo hace unos años esa división que dichosamente hemos ido eliminado, se trabajó mucho y nunca se habla del área técnica y el área académica, se habla del colegio técnico y ahí trabajamos todos y promovemos el rendimiento académico en el área técnica, se promueve en el área académica, así es que esa división por lo menos en los colegios técnicos yo he trabajado y no la he observado y realmente le repito no nos damos cuenta que división hay aquí porque para nosotros es un solo colegio, muy difícil que se hable y como digo, unos años que se hablaba inclusive había roces entre los profesores del área técnica y el área académica, pero por lo menos que yo me dí cuenta que eso ha ido casi desapareciendo y casi que realmente no nos afecta que aquí estén divididos.

Señor Guillermo Vargas: Ojala sea así en todas partes. El colegio tiene que marchar íntegramente como todo, pero si las definiciones curriculares no están integradas la vinculación es más débil, tiene que serlo, aunque la ejecución en el colegio, el video-bim sea para todos, la pizarra, sin embargo el problema es de visión curricular, separados y eso no es nuevo, y es que esa división a veces surge por razones de recursos y de personas que hay presentes pero curricularmente si es un problema, aunque el director y los profesores trabajen todos juntos y compartan criterios, la división no es integral, podría ser digamos más integrada.

Señor Francisco A. Pacheco: quizás el currículo mismo debería irse integrando en algunos aspectos, los aspectos científicos son fundamentos de los aspectos tecnológicos, entonces me parece que los programas deberían si no se ha hecho ya

y si se ha hecho intensificarlo en algún sentido, ser mucho más conscientes de la relación entre ciencia y tecnología. Me imagino que el inglés también, por ejemplo las lenguas extranjeras, aunque ahí solo dan inglés, deberían de alguna manera inclinarse hacia la terminología tecnológica. Yo creo que hay muchas posibilidades de una especie de fecundación y eso creo que debe ser una línea de acción.

A mi me quedó un cabo suelto y es ¿qué pasa si al concluir el III ciclo, uno quiere seguir por la línea académica?

Señor Ministro: Se pasa a un colegio académico.

Señor Francisco A. Pacheco: Siempre hay uno cerca o no hay.

Señor Rigoberto Corrales: Ahora no están tan lejos como era antes, sino que al haber más colegios, hay mayores posibilidades.

Señor Ministro: Hay zonas alejadas donde sí podría ser un problema, en Sarapiquí teníamos problemas con el colegio técnico que hubo un conflicto porque algunos querían hacerlo de bachillerato internacional pero eso implicaba dejar la especialidad técnica que tiene un año más y después pasarse al bachillerato internacional y no había un académico cerca, pero ahí más bien lo que está demostrando es que en efecto falta un colegio académico en esa zona.

Señor Guillermo Vargas: En algunos casos cuando hay un solo colegio académico en una zona, la población que quedaba de que no tenían educación técnica, porque el técnico por cerca que quedara no era tanto, entonces tenían problemas de pasajes, gasto, entonces al hacerlo técnico ahora los que quieren académico, entonces el problema es al revés. Ahora usted menciona la idea de que podría ser un colegio que tuviera opciones, no se cuan viable es eso, pero sería interesante poder hacerlo.

Señor Rigoberto Corrales: Ahí queda visualmente indicado el asunto de que se debe de favorecer procesos de correlación curricular entre las áreas académicas y las tecnológicas y que si es importante que podamos establecer una coordinación cercana y ojala trabajar conjuntamente lo curricular y lo técnico en un análisis sobre esta oferta educativa que es bien complicada porque tiene muchas aristas interesantes, entonces esto son 96 colegios técnicos los que tienen III Ciclo y tenemos aproximadamente 16 colegios técnicos que no tiene III Ciclo y la situación entre unos y otros es difícil.

Señor Francisco A. Pacheco: Saliéndome un poco, ¿cómo va la implantación del bachillerato internacional?

Señor Ministro: Es parte de la presentación.

Señor Danilo Morales: Antes de terminar con los colegios técnicos es importante resaltar la oferta que se está dando ahorita, la nocturna que es para egresados o bachilleres tanto del área académica si como egresados del área técnica, que en la sección nocturna llevan solamente la especialidad, que en el caso del colegio nuestro es tres años hemos llegado a 200 alumnos que es un colegio y que son alumnos que realmente no estaban estudiando en ninguna parte se les abre la oportunidad esa y ha sido muy importante porque ya trabajan, ya son madres de familia, etc., pero tienen la oportunidad de venir en la noche, entonces ha sido una oferta muy importante para esa población que estaba ahí, que habían salido de un académico pero que no terminó, no ganó bachillerato, igual en las del área técnica, sabían que habían ganado solo el bachillerato de egresado pero no tenía el área técnica, porque la había perdido que es una opción muy importante que se está dando a nivel nacional.

Señor Wilberth Flores: Un comentario sobre los colegios técnicos y la experiencia que hay en la Dirección regional. Es cierto lo que apunta Rigoberto Corrales que cuando las instituciones tienen la oportunidad de aplicar pruebas para seleccionar probablemente los estudiantes con ciertas habilidades y competencias, es una población podríamos decir con características que va dando ciertas ventajas a quienes no aplican pruebas. Sin embargo quería comentarle al señor Rigoberto que en el caso de Escazú, el CTP de Escazú que ya no está en la Escuela Venezuela, nosotros llegamos a una coordinación con la Municipalidad de Escazú y los estudiantes que ahí se están recibiendo no hacen pruebas de ingreso y ellos, la Municipalidad nos ayudó con un diagnóstico contratando especialistas en coordinación con el colegio y realizamos un diagnóstico de cuál era la oferta que se necesita en Escazú y las empresas que van a llegar y aún cuando el director había planteado especialidades, luego el resultado del diagnóstico nosotros le planteamos Educación técnica y las especialidades se variaron conforme a las necesidades que en ese momento estaba planteando la Municipalidad, entonces el CORVEC es importante, pero también el esfuerzo que pueda hacer a nivel institucional con otras instituciones educativas como los gobiernos locales, permite realmente ir abriendo las especialidades conforme a las necesidades que presenta la comunidad y puedo agregarte también que el resultado en ese colegio ha ido mejorando, se pasó, se duplicó la población y Escazú en el colegio académico que es muy grande por cierto en su cantidad de matricula ha ido alimentando al CTP y el resultado en bachillerato si lo podemos tomar como un parámetro del colegio, también mejoró, entonces eso es muy relativo, es algo que puede servir para el análisis y tomar las experiencias que se han ido dando en ciertos lugares en comparación con los que hacen pruebas y lo que no pero con ciertas condiciones y que sí mejora.

Señor Francisco A. Pacheco: Como esta el asunto de los que no hacen pruebas, cómo se acredita.

Señor Ministro: Es prueba de ingreso.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor Rigoberto Corrales: En el caso de los liceos experimentales bilingües, tenemos 17 colegios en el nivel nacional y aquí hay una situación también muy importante y es el hecho de que nosotros tenemos que visualizar a los bilingües como unos colegios que están en un proceso de maduración y consolidación, Tengamos claro el acuerdo del CSE, refresca y retoma una serie de aspectos de los colegios bilingües para llevarlo realmente a crear y generar una cultura de bilingüismo dentro del currículo que en el momento actual no existe, entonces esa posibilidad de ir avanzado en el bilingüismo en las otras asignaturas va a demandar un tiempo importante porque los docentes tienen que ir avanzando en el manejo de la lengua, la Administración también, la dirección también tiene que trabajarse desde esa perspectiva y eso va a requerir mucho trabajo, mucho esfuerzo, mucho apoyo. Edunamica creo que esta haciendo como ente privado de apoyo a esto y haciendo una importante labor, liderando, acompañando proceso, acompañando capacitación, asesoramiento y últimamente se nos ha unido también la empresa (Sase) en ese acompañamiento, con recurso, con asesoría, con capacitación, con diagnóstico Sase desarrollo un proceso de diagnóstico con los mismos docentes de inglés para ubicarlos en las bandas de el marco común europeo y poder decir estos decentes necesitan este tipo de apoyo, los mimos directores también participaron. Entonces es un reto muy importante y va a demandar tiempo.

Señor Francisco A. Pacheco: A mime parece que sería muy interesante que la UCR y en su defecto la UNA, abriera una carrera de profesor de Ciencias bilingüe, digo de ciencias porque me parece para comenzar un punto importante, crítico, posible, y yo creo que sí habría que paralelamente establecer algún tipo de remuneración privilegiada.

Señor Ministro: Hay esa remuneración.

Señor Francisco A. Pacheco: Entonces muy privilegiada, por que?, porque sino los van a absorber las empresas , eso es una salida muy cajonera o algunas empresas y si me parece que deberían recibir algún apoyo de las condiciones de trabajo hay que buscar opciones o los va a absorber los call centres.

Señora Lupita Chaves: Lo que pasa con nuestros graduados ahora que estamos haciendo procesos de autoevaluación de las carreras y se tiene que ver empleadores, donde están trabajando los graduados. De hecho en este momento sobre todo en preescolar y primaria, ahora vamos a empezar la autoevaluación en las carreras de secundaria y nuestros graduados son absorbidos por la educación privada, la mayoría no todos, pero una gran mayoría son contratados por la privada y como hay tanta sobreoferta, la educación privada prefiere a los graduados de las universidades públicas.

Señor Mario Alfaro: ¿Existe algún colegio bilingüe que la preparación no sea en inglés?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor Rigoberto Corrales. Dos casos, tenemos el colegio Italo-costarricense y tenemos las secciones bilingües de francés que funcionan como secciones bilingües no como colegios sino que dentro de los colegios. El CTP de Granadilla venimos cerrándolo porque el colegio al constituirse en colegio técnico no había posibilidad de continuar con el proyecto bilingüe porque no había espacio de horario, lo trasladamos hacía el Alejandro Quesada donde entonces vamos implementando en este momento el segundo nivel y el otro colegio, el San Nicolás de Torentino en Cartago, ese si tiene un proyecto bilingüe totalmente consolidado en una sección bilingüe. ¿Qué sucede? Son chicos que inician la enseñanza del francés en primaria y de la escuela vienen con un proceso formativo que continua en la secundaria, concluyen y yo ponía el ejemplo el otro día porque es muy llamativo, porque es muy exitoso, ellos concluyen presentando las pruebas de la evaluación internacional.

Señor Mario Alfaro: Los docentes que laboran en estas instituciones, dónde están siendo formados, de donde han salido. Porque en realidad inclusive habría que pensarlo a largo plazo, si podemos lograr y no se en la práctica se ha demostrado, cinco lecciones semanales no es suficiente para lograr un avance importante en la enseñanza de un idioma, cosa que en los colegios bilingües si se logra.

Señor Rigoberto Corrales: Son docentes de inglés normalmente egresados de cualquier universidad. Ahora ¿ qué nos plantea de reto este acuerdo de este mismo Consejo?, que tenemos los colegios avanzando en categorías 1,2 y 3 conforme ese bilingüismo se vaya implementando en el seno del mismo liceo, entonces por medio del apoyo de una empresa C..., con este proceso de diagnóstico, lo que se ha logrado identificar son los niveles en los cuales estos docentes de inglés que dan Redding, lisien, etc., las asignaturas que contemplan el plan de estudios en única y entonces poder establecer cuál es la formación y cuál es la capacitación que esos docentes requieren para avanzar en las bandas del marco común europeo. Eso es parte de lo que este proceso conlleva. ¿Qué se plantea como uno de los retos también?, el que tanto los docentes y luego los estudiantes puedan ir presentando las pruebas internacionales que son las que logran ubicar al docente o a la persona en una licencia, en un nivel a 1,2, B1; ;2, C1, C2.

Señor Ministro: Un tema que yo creo que debiéramos discutir aquí nosotros en algún momento y en dos o tres veces lo hemos mencionado que fue la pregunta de Mario, porque nosotros tenemos inglés, tenemos francés y tenemos uno en italiano y los indígenas que hay de lenguas indígenas, pero digamos que hay una demanda creciente y no solo en colegios privados, sino con respecto a colegios públicos para dar, sobre todo se plantean o los términos en que se plantean, en vez de francés dar otro idioma, o sea que el segundo idioma sea otro. Francisco A. Pacheco decía y porque no el primero; igual en el Franco o en el Humboldt, claro entonces es algo y coincido con Mario que tiene el problema de cómo se forman esos docentes. En italiano tenemos el problema, no hay carreras en italiano, hay un convenio entre la embajada y la UCR que traen un asesor de afuera, pero es una cosa muy chiquita, y yo entiendo que sea muy difícil porque para un único colegio de italiano uno no

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

necesita graduados todos los años, se está viendo con la Embajada China el tema del mandarín, los alemanes igual en el San Luis Gonzaga hay un poquito de alemán, en Poás, pero en el mundo en el que estamos deberían de haber más opciones para los muchachos, claro que eso nos va a plantear problemas porque tenemos bachillerato en inglés, bachillerato en francés, pero si uno solo tiene dos colegios haciendo mandarín, no veo al MEP en capacidad de hacer un bachillerato en mandarín, o sea que probablemente habría que tener una transición en que diga bueno que hacen esos muchachos, presentan bachillerato en inglés y no en su segundo idioma, pero es un tema sobre el que sí creo que debiéramos analizar.

Señor Guillermo Vargas: En los colegios bilingües se estaba solicitando a los profesores tener un dominio certificado, eso es para ingresar o para obtenerlo una vez que están dentro.

Señor Ministro: Para tener el reconocimiento salarial.

Señor Guillermo Vargas: pero sí llega uno nuevo debería de entrar así, el que está allí yo entiendo hay que capacitarlo pero que el nuevo que llega ya venga así.

Señor Ministro: Están detenidos los nombramientos en propiedad para poder hacerlo.

Señor Guillermo Vargas: Si el docente es de ciencias y dicta sus cursos en inglés, ¿tiene un reconcomiendo?

Señor Ministro: Sí, tiene recargo por ser profesor bilingüe.

Señor Rigoberto Corrales: Se le paga un recargo y además dentro de la jornada horaria tienen asignado un tiempo de ocho lecciones para lo que es auto y mutua capacitación a lo interno. Creo que estímulos hay y además avanzar en la categoría uno, dos o tres también se traduce en incentivo para el personal integralmente.

Señor Rigoberto Corrales: Seguimos con colegios académicos con orientación ambientalista. Este es un tema realmente para mí muy interesante y apasionante, de hecho ayer estuve reunido con los tres directores de los colegios que quedan como ambientalistas.

En este momento tenemos funcionando como colegio ambientalista y muy consolidado el Colegio de Pejibaye de Turrialba, es un colegio bien interesante por la estructura que hay ahí dentro del colegio. El Colegio de Horquetas de Sarapiquí que ha pasado por una situación de altibajos, estando un director muy identificado con la temática ambientalista, don Gilbert González, que luego se va, viene un director que deja caer el asunto, dichosamente esta muy poco tiempo y ahora hay otro director que es docente, tiene propiedad dentro del colegio pero ahora asumió la dirección y resurge el colegio de manera sumamente interesante, entonces está

Horquetas de Sarapiquí y el Colegio de Llano Bonito de Guápiles, aunque para efecto de documentos aparecen otros colegios como es el del Roble de Alajuela, que se denomina Colegio Ambientalista del Roble, pero que no desarrolla y no aplica el plan de estudios de colegio académico ambientalista, sino que aplica el plan de estudios académico regular y el Colegio Alejandro Quesada de Tres Ríos, el que veíamos hace un rato con la sección bilingüe, que es un colegio académico de orientación tecnológica, pero con énfasis ecológico. Este colegio parte o nace de un convenio con la UCR con una situación de la donación de los colegios y con un compromiso de mantener el componente ecológico activo. Entonces dentro de toda la situación que hemos analizado tenemos varias cosas sumamente interesantes, uno, que hay que definir realmente cuales colegios son los que deben de permanecer y mantenerse como colegios ambientalistas, la otra situación es que el plan de estudios se debe y se podría aplicar en otras áreas del país, en otras zonas del país inclusive el reto mayor es el lograr establecer un colegio ambientalista en zona urbana, porque el problema de la temática ambientalista no es un problema de zonas rurales, es un problema de zonas urbanas también y con un mayor grado de seriedad en esa zona.

Señor Francisco A. Pacheco: ¿Esos colegios se parecen entre sí?, el plan de estudios es similar? O cada uno tiene un componente muy libremente desarrollado.

Señor Rigoberto Corrales: Es un plan de estudios común, que se caracteriza por tener un bloque académico y un bloque de orientación ambientalista, entonces aquí están los talleres, problemática ambiental 1, problemática ambiental 2, sostenibilidad, desarrollo de proyectos ambientales etc, y luego ¿ que los hace diferentes?, el tipo de proyectos, que tiene de muy bueno y muy rico el plan de estudios, la flexibilización del área ambientalista que permite contextualizar, entonces los proyectos de Horquetas de Sarapiquì, son diferentes de los de Pejibaye de Turrialba y son diferentes a los de Pedregoso de Pérez Zeledón, entonces eso es muy valioso. ¿Qué nos está haciendo falta? y ¿en que estamos trabajando en este momento?, nos reunimos en Pejibaye, nos reunimos acá en el MEP y ahorita vamos a tener una reunión porque estamos trabajando en la definición de las guías pedagógicas para el área ambientalista, entonces pensamos no en programa estrictamente dicho sino en guías porque las guías nos permiten y posibilitan esa flexibilización curricular para facilitar la contextualización, entonces ahí tenemos a los docentes de los mismos colegios acompañados por la asesoría de biología, la asesoría de estudios sociales, del departamento en el trabajo sobre estas guías, ya tenemos un trabajo bastante desarrollado.

Qué otra situación reclaman los estudiantes? También visitamos los colegios, hubo entrevistas con padres de familia, con estudiantes, con docentes, que la certificación no la reconocen, sino que ellos salen egresados como bachilleres igual que cualquiera, entonces piden que se les reconozca dentro de su certificación esa formación y la otra situación importante que hemos venido trabajando es que se les ha venido apoyando con recursos tecnológicos y con recursos económicos, logamos una transferencia, un dinero importante para estos colegios y además con

recursos especializado en las áreas de las ciencias vinculadas a la parte del desarrollo .

En eso estamos, es un trabajo realmente bonito, muy apasionante y estamos muy comprometidos.

Señor Wilberth Flores: Yo tuve la dicha como supervisor en el cantón de Jiménez, la Dirección Regional de Turrialba en la apertura del Colegio Ambientalista de Pejibaye. En reuniones con padres de familia, ellos plantean la posibilidad de convertirlo en una modalidad técnica, porque nada hacemos con formar al estudiante si al final no se logra certificar, habría que trabajar la propuesta desde décimo año para ver como de alguna manera se logra lo que es la acreditación. Otro de los planteamientos que se hacían es que por lo menos en Pejibaye hay una posibilidad, tengo una experiencia de Pejibaye y luego la ambientalista también la oportunidad de crear el ambientalista de Horquetas de Sarapiquí. En Pejibaye, existe una riqueza natural y es que hay una reserva, pero aparte de eso, el colegio de Pejibaye ha adoptado las escuelas de la jurisdicción y ellos planteaban la necesidad de convertirla con orientación ambientalista, bueno lo ideal es que todas las escuelas tuvieran algo de ambientalista aunque el currículo lo contempla, de manera que los estudiantes de las escuelas que ellos han adoptado son los estudiantes que luego van a alimentar la matricula, pero una de las inquietudes es que el Consejo en algún momento, el MEP, la División Curricular haga una propuesta de manera que termine con este tipo de acreditación que podría ser convertirlo en una modalidad que responde a las expectativas de los estudiantes. En el caso de Pejibaye, recuerdo Rigoberto cuando nos reunimos con los padres de familia, los estudiantes, los docentes, la inquietud también va en ese sentido, porque el centro educativo de calidad que este Consejo aprobó dentro de las dimensiones que ahí se señala dice que la educación debe de ser contextualizada de acuerdo con las necesidades y contextos, pero que sin embargo nosotros no le hemos dado todavía la respuesta oportuna en lo que es específicamente la certificación y obviamente al no contar con guías o llámese programa lo cual a dejado a libertad la iniciativa de los profesores que ha tenido su ventaja, ha tenido la ventaja porque el profesor ha podido organizar el diseño curricular y el enfoque de acuerdo con la riqueza natural que tienen pero siempre en bueno tener algunos parámetros hacía donde orientar la educación en estos momentos.

En el caso de Horquetas tiene la fortaleza de que tiene una sede de la UCR, y la UCR ha sido una fortaleza porque también ha venido a enriquecer el trabajo que hay. Entre otras cosas aparte de que tiene espacios donde desarrollar la educación ambiental y toda la naturaleza y el Estado ha invertido en los dos colegios, en eso hay que ser claro, el Estado ha invertido y ha dotado de infraestructura a las dos instituciones y también de laboratorios, y hay con biblioteca, todos los cursos y tiene toda la infraestructura porque tampoco no han sido instituciones en las que se les ha dejado desde el punto de vista de asignación de recursos, no, el Estado ha invertido en los dos, los dos tienen una infraestructura idónea y además tienen muchos recursos que deben apuntar hacia el mejoramiento de la calidad nacional.

Señora Lupita Chaves: El compañero comentaba que no habían colegios ambientalistas en zona urbana y no piensan crear otros colegios ambientalistas en zona urbana.

Señor Rigoberto Corrales: Yo creo que la inquietud, por lo menos para mi la inquietud es enorme, lo hemos planteado, lo hemos conversado, con el señor Mario Mora conversábamos al respecto también y ahora que estamos trabajando sobre las guías yo les decía esas guías tienen que tener la posibilidad de implementarse en área urbana, porque yo no pierdo la esperanza de que podamos hacerlo y ya me plantearon en un colegio, me llamó mucho la atención.

Señora Lupita Chaves: Usted mencionó ahí lo del colegio Alejandro Quesada en Tres Ríos, que se espera la donación del terreno de parte de la UCR, porque hay una propuesta de canje.

Señor Ministro: Ya la parte de salud se hizo ahora falta la parte de la UCR.

Señora Lupita Chaves: Yo siento que eso no se pudo hacer o sí se hizo, porque lo que me dijeron a mí, porque eso se iba a hacer junto con Clodomiro Picado, me parece que Salud no aceptó porque no tenía ninguna relación con educación, eso es lo último que supe.

Señor Francisco A. Pacheco: A mi me parece muy bien el planteamiento, sin embargo pienso yo, ¡sugeriría que si se les da el carácter de colegios técnicos tengan varias especialidades, porque hay el riesgo también de la saturación sobre todo local, es posible que en el futuro se necesiten muchos conservacionistas, ecólogos, etc a nivel de técnico; a mi no me cabe la menor duda de eso, pero puede darse el problema ahí, entonces me parece a mí que deberían de ser colegios técnicos donde una especialidad muy importante sea esa.

Señor Rigoberto Corrales: Ese es un tema para analizarlo. Conversando con el señor Guido Solano y algunos profesores, nos planteaban el hecho de que realmente no es tanto el deseo de constituirse en colegio técnico como tal, sino que la formación les pueda ser certificada, tengan un respaldo que les sirva a esos estudiantes para que ellos puedan desarrollar proyectos de sostenibilidad ambiental, trabajar con organizaciones orientadas a la protección del ambiente, etc y tal vez no es tanto el hecho de ubicarse en la categoría de técnicos medios en, no tanto es esa situación. La otra cuestión importante es lo que planteaba don Wilberth, la comunidad de Pejibaye es bien interesante, es una comunidad involucrada con el colegio y el colegio con la comunidad y las escuelas también, entonces esta concientización sobre la problemática ambiental trascendió las fronteras del colegio y el colegio se constituyó en el eje y en el promotor de la conciencia sobre la problemática ambiental en la comunidad, entonces la comunidad tiene bandera azul y el colegio también y la escuela también y acaban de tener una bandera por la protección de la microcuenca de una quebrada donde

esta involucrada la comunidad, la escuela y el colegio, entonces tenemos que la labor educativa trasciende las esferas del centro educativo, eso es lo que ellos no quieren perder, eso es lo que quieren conservar.

En el caso de las propuestas concretamente, con el proceso de la elaboración de las guías para pasárselo a las autoridades pertinentes para su respectivo análisis y aprobación, el definir y establecer esa situación de estos colegios porque como decíamos anteriormente todavía nos queda el Colegio del Roble que está dentro de los colegios ambientalistas, entonces oficializar cuales son los colegios y luego tener abierta la posibilidad, la puerta para que se pueden constituir nuevos colegios ambientalistas que no sería crear nuevos colegios sino aquellos que ya existen puedan adoptar este plan de estudios.

Señor Álvaro Álvarez: Y los profesores, sería un profesor de ciencias, capacitado.

Señor Rigoberto Corrales: Se trabajó el año pasado a finales en la situación de lo que eran las atenencias para la designación del recurso humano, para trabajar en el área ambientalista, entonces ahí se definió o biólogos, o ingenieros agrónomos, en otros casos gente que tiene una formación en este momento no recuerdo exactamente cuales fueron, pero ya quedó establecido quienes son los que pueden impartir. ¿Qué se plantea con lo del tema del coordinador del proyecto?, en los colegios ambientalistas ese coordinador no existe y los proyectos don Wilberth lo sabe, demandan una atención y además por lo menos en Pejibaye lo logré ver, hay una correlación curricular entre el ámbito académico y el ámbito ambientalista y entonces la gente participa, hay unas aulas ecológicas que lograron crear y los docentes del área académica participan en esos proyectos y la coordinación de proyectos ambientalistas estaría enfocada a mover esos procesos, coordinar esas acciones, integrar las labores, el trabajo de las distintas partes y estar a la vigilancia del desarrollo de los mismos.

Señor Francisco A. Pacheco: entiendo que ahora el INBIO Parque, tiene una naturaleza estatal o va a tenerlo, porque me parece que seria muy interesante vincularlo a esos colegios. Ellos tienen un sentido práctico conservacionista pero práctico que puede resultar muy útil y muy conveniente en las diferentes localidades.

Señor Rigoberto Corrales: Dentro de nuestro plan operativo tenemos dos procesos que tenemos que concluir, es de dar y entregar y trabajamos sobre esto.

Colegios deportivos: Tenemos dos colegios deportivos que son Limón y Grecia, con características bastante dispares uno de otro con muchas limitaciones en términos de recursos de infraestructura. La malla curricular propiamente dicha también con la carencia de días o programas para el área deportiva y con estudiantes que se han venido egresando de ahí también sin tener una certificación o reconocimiento que les diga que tienen esa formación y les respalde esa formación. ¿Qué estamos trabajando? Ahí los estudiantes que están, eso sí es

cierto que están ahí porque están comprometidos con lo que están haciendo, porque trabajar en la pobreza y las condiciones en las que están lo hacen porque realmente se sienten identificados con el proceso formativo. Las especialidades que se están desarrollando son futbol, béisbol, atletismo, natación, baloncesto y voleibol. La diferencia que hay entre uno y otro es que natación se desarrolla en Grecia y Béisbol se desarrolla en Limón, las otras especialidades se comparten.

Señor Francisco A. Pacheco: Yo lamento mucho siempre que el proyecto que forjamos cuando estaba yo en el MEP y que desgraciadamente se terminó, se completó unos pocos días antes de concluir la Administración y por lo tanto el decreto que quedó firmado nunca fue publicado, y fue elaboradísimo ese trabajo, con la ayuda de la UNA, con una salida profesional concebida, yo lamento mucho que eso no haya podido ponerse en práctica. Cuando yo escucho las especialidades son esas, me parece que el asunto requiere ser reprensado, porque un colegio deportivo no debería ser simplemente digamos unas especialidades sino que debería tener una malla curricular centrada en una serie de aspectos centrales y comunes a todas las disciplinas y la idea era no producir grandes atletas sino auxiliares o animadores deportivos para las comunidades y gente capaz de desarrollar facultades de práctica de deporte en la gente y por supuesto ahí estuvo don Iván Mraz en la comisión, estuvo Clemencia Conejo, que estaba en la UNA, ya no recuerdo pero una docena de personas, entonces el enfoque incluía por ejemplo anatomía, fisiología, ya ahora no puedo recordar porque han pasado décadas desde entonces, pero me parece que es un asunto que debería revisarse, tal vez me van a decir que así se esta haciendo, no sé, pero me temo que no, y yo creo que debería de dársele un reenfoque al currículo mucho más integral, Yo no sirvo para guardar papeles y casi me parece improbable, no sé si en el Consejo habrá algo, habría que buscarlo en los últimos tiempos de la Administración en la que yo estuve aquí, porque si había un enfoque interesante y también el aspecto de la socialización del deporte e igual que los colegios científicos era un programa de IV ciclo, había personas del III Ciclo que podían pasar a ese programa y me parece a mi que eso merecería, con ideas que merecerían ser revisadas.

Señor Ministro: En realidad eso es lo que hemos estado viendo con Rigoberto, precisamente revisar porque a diferencia de lo que hicimos en el Castella que se revisó toda la malla curricular y la pasamos otra vez aquí por el Consejo, en esa línea de tener la formación genérica, artística y después la formación en las especialidades, lo que encontramos en los deportivos era eso, que ha sido un poco por la libre como ha ido saliendo y parte de la idea era trabajar precisamente en eso. Si pudiéramos de alguna manera recuperar ese proyecto seria interesante.

Señor Rigoberto Corrales: Ellos han venido trabajando mucho a lo que en el colegio han podido ir ideando, entonces han echado mano de algunos documentos que inclusive hay algunos que creo que no tienen el carácter oficial, había un reglamento, no se operacionalizó, pero sí veo que lo que se hace es muy diferente de lo que plantean, porque ¿ellos que hacen?, ellos reciben al estudiante en sétimo año, entonces hacen una coordinación con las escuelas primarias cercanas a la

zona, para detectar con los profesores de educación física posibles talentos en uno u otra y entonces tienen un abanico de opciones de formación con esas especialidades junto con béisbol, atletismo, natación, etc y entonces matriculan a sus estudiantes en esas especialidades y después de ahí los toman y les van dando un proceso formativo por especialidad pero que arrancan desde el sétimo año y lo concluyen en el bachillerato. Lo que pasa es que ahí hay una situación muy distinta a la formación artística, ahora podemos hablar un poco porque ahí tenemos la parte artística.

Eso es lo que se viene haciendo, entonces con qué recursos, en Grecia trabajan con el Polideportivo en unas instalaciones que el Polideportivo les presta y utilizan la piscina de la municipalidad, pagan una cuota por ir a las clases de piscina, todos los días, pero los que van a piscina son los de ese deporte, no los de fútbol, ni de basquetbol.

Ahora con el planteamiento que el señor Francisco A. Pacheco nos hace tenemos que retomar mucho lo que hemos venido haciendo porque las guías que se vienen trabajando, se vienen trabajando con esa orientación, de una formación por especialidad deportiva. Tendríamos como que retomar y revisar. La otra situación importante de esto es que los estudiantes están muy involucrados, muy comprometidos, los padres de familia valoran mucho el asunto. La gente de Limón a pesar de todas las penurias que han pasado, los padres de familia por lo menos dentro de lo que tenemos anotado, registrado, valoran mucho porque los chicos pasan mucho tiempo en el colegio y entonces ellos dicen yo prefiero que esté en el colegio porque están en el deporte que no que estén perdiendo el tiempo o estén en riesgo de todo lo que la comunidad presenta.

Ellos estuvieron en unas instalaciones, tuvieron que salirse según tengo entendido por esas instancias, por toda la problemática delictiva que hubo allí, luego estuvieron trabajando frente a la dirección regional y hoy día funcionan debajo de las graderías del estadio Municipal, no tienen aulas, no tienen espacios de trabajos normales, pero ahí están y han permanecido por estos años, entonce es parte de lo que hemos venido tratando de hablar con ellos.

Señor Francisco A. Pacheco: La idea que priva ahí además que eso empata con un programa que tenia la UNA, quedaba cerca, pero muy centrado en una salida laboral y vislumbramos soñando que al salir muchos de estos muchachos como animadores de la vida deportiva y a la vez que salieron a ayudar a formar deportistas se pudieran convertir en un movimiento que multiplicara en un semillero de deportistas en el país.

Señor Mario Alfaro: Estaba notando que en esta como en otras modalidades que el tema de la certificación es importante, yo pienso que algo que si deberíamos de buscarle salida, porque al igual que un colegio, bueno el caso del Castella, el hecho de que los estudiantes salen y que de ahí pueden insertarse en el mercado laboral de alguna manera, eso es un atractivo especial además del atractivo mismo de la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

actividad especifica que se realiza que puede ser del interés de muchos jóvenes en equis o ye lugar, entonces me parece que este tema deberíamos de resolverlo de manera que definitivamente, los estudiantes pudieran salir con una certificación de su especialidad que les ayude un poco mas en la parte profesional, porque de repente también como dice el señor Francisco A. Pacheco, algunos podrían continuar, el caso de educación física, en la UNA pero algunos no.

Señor Francisco A. Pacheco: Es muy importante que desde el principio se tenia claro que no era para producir grandes súper Star, grandes deportistas, sino que más bien se iban a escoger muchachos interesados en el deporte, es decir, que si alguien digamos incluso con condiciones físicas que no fueran las del atleta, tenía vocación pudiera vincularse al deporte.

Señor Rigoberto Corrales: Para concluir con este tema, el tema que es un poco complicado es la designación del recurso humano para las especialidades deportivas, porque igualmente ya no son necesariamente docentes de educación física, sino que lo que se plantea es que sean docentes de educación física pero que tengan una especialización ética, porque de lo contrario lo que nos está pasando es que hay una serie de aspectos de cada una de esas especialidades que el docente de educación física con una formación generalista de esa manera no tiene.

Estamos en los últimos ajustes del trabajo que hemos venido haciendo. Analizamos la malla curricular como el tema de las guías de trabajo, las guías pedagógicas y ahorita el compañero asesor de educación física va mañana a una sesión de trabajo con gente de Grecia y el lunes con gente de Limón y la próxima semana el jueves nos reunimos para ver ese material.

El tema de unidades pedagógicas la vez pasada conversamos un poco, aquí esta incluida, la unidad pedagógica como un solo centro educativo que conlleva desde el I ciclo hasta la salida con las dificultades que tienen al tener una solo administración pero en un centro dividido, entonce ese es el principal problema en este tema de las unidades pedagógicas, no tenemos dos bajo una misma administración dividido por una malla.

Señor Francisco A. Pacheco: Aunque me parece a mi que es una integración completa, seria interesante saber si hay menor deserción en sétimo, porque yo tengo la idea de que si se logra integrar el I y II Ciclo de alguna manera con el III ciclo y el tránsito se hace menos violento, la deserción de sétimo podría bajar y podría convertirse en un modelo que tendríamos que terminar aplicando en muchas partes, o convendría aplicarlo, pero no sé yo eso como andará.

Señor Rigoberto Corrales: Si hay una situación de salida de estudiantes a partir del sexto grado hacia otros colegios.

Señor Francisco A. Pacheco: Lo interesante es saber para la calle, porque ahí hay deserción absoluta, no es que cambian de colegio.

Señor Rigoberto Corrales: Parte de lo que esta propuesta, este análisis nos plantea es que se requiere establecer un vinculo con un proceso continuo entre la salida de la primaria y la secundaria, que el estudiante o que haga que el estudiante no sienta y ahí hay una situación importante que es de índole cultural, el estudiante termina la escuela y normalmente cuando termina la escuela se va para el colegio, para ellos que se quedan en el mismo lugar no resulta muy atractivo concluir la escuela y seguir ahí mismo, pero en la administración el manejo es bastante diferente porque inclusive en los privados sabemos que tenemos por acá la instalación de primaria, es lo mas cómodo que hay, una instalación de primaria con una subdirección, un director de primaria, y un docente de primaria que terminaron acá y se pasaron para la par, al equipo de secundaria. En este caso hay estudiantes que continúan pero hay otros que emigran a otros colegios, habría que analizar muy bien esto.

Señor Wilberth Flores: Es un poco diferente a lo que está señalando el señor Rigoberto Corrales, porque es una muestra muy pequeña. Nosotros tenemos dos unidades pedagógicas que tienen hasta bachillerato, porque intencionalmente la unidad pedagógica debería llegar hasta noveno año o fueron creados en principio así: José Fidel Tristán, unidad pedagógica , es una institución que tiene prestigio y la deserción es muy baja, los estudiantes continúan y más bien tiene que definirse la capacidad locativa porque los estudiantes mas bien quieren venir de otras instituciones, Cuatro Reinas, el ambiente en el que se desenvuelve Cuatro Reinas es diferente. Entonces no se puede comparar con la José Fidel Tristán, pero la deserción en la José Fidel Tristán en sétimo año es muy baja y los estudiante no se van, al contrarío los recursos de amparo que se dan es porque como ellos ocupan el cupo en sétimo año no hay capacidad locativa para aceptar matricula de otras instituciones educativas y además que no tenemos infraestructura para albergar las intenciones de ir a esta institución. Más adelante Rigoberto se va a referir a los IEGB que tienen la misma naturaleza y los resultados de las estadísticas que se llevan a nivel de la dirección regional la deserción en esas modalidades es menos que en los colegíos académicos y eso es demostrable, pero como les repito esa es una muestra muy pequeña y no se puede considerar como representativa a nivel nacional, pero si es una variable a considerar. Ahora tiene sus cosas que las podemos analizar y es otro análisis que hay que hacer.

Señor Mario Alfaro. A mí sí me parece que este tema de las unidades pedagógicas sería importante hacer como una evaluación más profunda, son instituciones muy complejas y excepto el caso que menciona el señor Wilberth Flores, que llama la atención y ojala todas funcionaran así, parte de eso las pocas que yo he conocido mas bien funcionan como un matrimonio de camas separadas, en donde en realidad es como una unión que no existe, se separan físicamente por una malla, etc, entonces eso me pone a pensar y no es que este en contra pero si me parece que más que deberíamos de evaluar la experiencia más a fondo para ver

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

si vale la pena o no, porque también hay que entender que aunque teóricamente la educación general básica termina en noveno, desde ese punto de vista teóricamente, las unidades pedagógicas deberían ser para lo que fueron creadas, sin embargo en la práctica la experiencia no siempre es la mas dichosa. Yo propongo que hagamos una investigación, una evaluación mas profunda para que nos de alguna luz ya sea para hacer las correcciones del caso y tomar la medidas que creamos mejor.

Señor Francisco A. Pacheco: A mi me parece que convendría conversar o asesorarse con los colegios privados que mantienen integradas porque evidentemente hay problemas serios desde el punto de vista de la maduración de los muchachos, la diferencia entre sexto y sétimo si no hay sobre-edad y cosas de esas, es bastante grande desde el punto de vista de la maduración sexual, etc, y eso podría generar algunos problemas, pero no sé en los colegios privados como que manejan ese tránsito de alguna manera y me parece que deben tener una larga experiencia al respecto porque tal vez convendría ponerla en práctica y observarla y cuidarla en alguna parte para ver que resultados da.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-18-2013

- ***Continuar en una próxima sesión con el tema de las Modalidades en III ciclo y Educación Diversificada del Sistema Educativo***

ARTICULO 4

Revisión del Reglamento de la Ley No. 1362 del Consejo Superior de Educación.

Continua en análisis dicho reglamento

ARTICULO 5

Informe de Correspondencia.

No hay informe de correspondencia.

ARTICULO 6

Sesiones del mes de junio: lunes 03, jueves 06, lunes 10, lunes 17, jueves 20 y lunes 24 de junio.

Los señores miembros analizan las fechas de las sesiones del mes de junio de 20013.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

El Consejo Superior de Educación por unanimidad:

Acuerdo 03-18-2013

- ***Sesionar en el mes de junio en las siguientes fechas: lunes 03, jueves 06, lunes 10, lunes 17, jueves 20 y lunes 24 de junio.***

ARTICULO 7

Asuntos varios.

El señor Ministro hace entrega de dos documentos:

1.- Programas de Estudios Sociales.

Señor Ministro: A la comisión de Planes y Programas de Estudios Sociales se le había pedido a la Comisión que entregara la comparación de lo que se había señalado, pero yo les pedí y por eso les tomó más tiempo que también nos entregaran el programa con las observaciones incorporadas, porque no es lo mismo ver lo que dice que se incorporó, que ver el programa con las incorporaciones. Parte de los temas que estaban planteados por las universidades se agregaron un par de temas, uno que había dicho el Ministerio de Hacienda y que se aprobó en una de las reformas tributarias y era que el tema tributario estuviera incluido, entonces esta en rojo marcado y el otro un tema que tanto don Guillermo Vargas como yo habíamos planteado era lo de ubicación de Costa Rica en el mundo, se incorporó en cuarto y en sexto.

Aquí es importante tener en cuenta el proceso, tuvimos una primera versión del programa, se mandó a las universidades tuvimos las sugerencias y esta es ya la segunda.

2.- Justificación y propuesta para integrar el I y II nivel del Prime Ciclo de la Educación General Básica.

Este segundo documento es una que habíamos dejado pendiente porque la propuesta de posprogramas de español supone una transformación en las normas de promoción de primer grado que honesta incluido en exprograma de español. Les estamos entregando este documento que es una justificación a la propuesta para unificar la promoción entre I y II grado para que la veamos.

Señor Mario Alfaro. Estaba dándole una ojeada a esta propuesta, sin embargo lo único que no me pareció mucho y pienso que el tema de la unificación, el ver I y II gado como un proceso va más allá del asunto de la repitencia, me parece que no es tal vez lo mejor ponerlo, porque si no alguien puede pensar que es un asunto solamente de números y yo creo que no es así.

Señor Ministro: La idea es presentarlo con esas dos cosas, cambiar la forma en que se enseña y cambiar la forma como deben poner en I grado.

El Consejo Superior de Educación acuerda Por unanimidad:

Acuerdo 04-18-2013

- ***Dar por recibido por parte de la Administración y para su correspondiente análisis por parte el Plenario, en una próxima sesión, el documento "Justificación y propuesta para integrar el I y II nivel del Prime Ciclo de la Educación General Básica".***

3.- Programas de estudio

Señor Guillermo Vargas: Cuando los programas están entrando al Consejo para ser estudiados, reformados, pero no el Consejo sino alguien que no es el Consejo, los tira a la prensa los nuevos programas que ya aparecieron entonces no ha entrado a conocerlos el Consejo pero ya están en conocimiento, entonces como guardar un poquito el entusiasmo.

Señor Ministro : Yo concuerdo en particular y nos ha pasado un par de veces, nos pasó con matemática y nos pasó ahora con lo de español, no fue una iniciativa de nosotros, sino que la periodista de La Nación llama para decir que tiene la información de los nuevos programas y que esta haciendo un reportaje, y entonces ya sobre eso uno está como imposibilitado de decirle no le doy declaraciones, entonces yo sí, estoy de acuerdo y le enfatice mucho de que eso estaba en el Consejo, que lo que va a pasar depende del Consejo pero que ella lo puso en la nota, pero irremediablemente los titulares, pero fue básicamente una respuesta a la prensa. A mí no me gusta anunciar cosas que todavía no existen más bien es bonito anunciar cuando algo ha sido aprobado en el Consejo, pero si ya la gente tiene la formación es muy complicado.

En sesiones anteriores hemos conversado de que haya una mayor visualización del Consejo a nivel de o sea que se sienta más la existencia. Yo quiero proponer y no sé que le parece al señor Ministro y compañeros, porque por ejemplo en el caso e que se aprobaran algunos de los dos programas o los dos programas de Estudios Sociales y Español, porque no hacer una conferencia de prensa ya como Consejo para presentarlo, para que se empiece a ver más la imagen del Consejo.

Señor Ministro: Me parece que le daría más peso a la presentación del programa o sea que no es lago del MEP sino del CSE. Hagámoslo así.

Señora Elsie Campos: Parte de lo que hay par publicaciones está también precisamente para lo que es difusión de acuerdos importantes.

Señor Ministro: Lo otro era porque los asesores de Estudios Sociales me preguntaron si la Comisión de Planes y Programas querían que estuvieran ellos por acá, por alguna duda o consulta.

Señor Guillermo Vargas: SI surge una serie de dudas tal vez tener a una persona, es más fácil eso.

Señor Ministro: O que estén disponibles, si la Comisión siente en la discusión que necesita laguna consulta especifica, que ellos estén disponibles.

Señor Wilberth Flores: Es algo rápido como para analizar a futuro. Yo agradezco mucho que el señor Ministro y la Secretaría nos den los programas independientemente de sí va para la comisión y nos lo mandan en digital o en físico, por mi parte siempre los leo y cuando tengo algunas observaciones las pongo en consideración a la comisión o a la secretaría. Tratándose de otras en temas que analizan las comisiones, a mí me parece no sé y lo pongo a consideración de ustedes que hace falta como un extracto y yo se que Elsie nos podría ayudar sobre la temática que esta siendo de conocimiento en las diferentes comisiones de manera que cuando se viene a exponer al Plenario ya uno tengo como un conocimiento básico. Por ejemplo vemos que al momento dice don Francisco y eso como es, de qué se trata; si uno ya tuviera un cuadro lo relaciona y dice uno esto lo que corresponde es a una carrera de tal y tal y lo que esta en estudio, algo que le permita a uno como esta contextualizado sobre la temática que se esta analizando, entonces me parece que se podría hacer un cuadro de esta materia y entonces uno lo tiene de antemano , entonces uno ya tiene conocimiento, a bueno la comisión de planes y programas esta conociendo esto y esto. Lo pongo en consideración para que lo valoren, a mi me parece que sería bueno e importante, si es posible.

Se toma nota

ARTICULO 8

Anexos

Presentación de las Modalidades en III ciclo y Educación Diversificada del Sistema Educativo.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos

Acta No. 18-2013 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 23 de mayo de 2013, a las 4.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 20-2013 del 6 de junio de 2013.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

ELSIE CAMPOS DIAZ
SECRETARIA GENERAL